

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"
XXII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**LIGA VALLECAUCANA DE TENIS DE MESA
REGLAMENTO ESPECÍFICO**

1. El Campeonato de Tenis de Mesa de los XXII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca se desarrollará en los géneros masculino y femenino.
2. El campeonato será en la categoría Sub 13 (Pre infantil – Nacidos(as) a partir del 1º de enero de 2006) y en la categoría Sub 15 (Infantil – Nacidos(as) a partir del 1º de enero de 2004).
3. La delegación de un municipio estará conformada así:
 - Un (1) delegado.
 - Un (1) técnico por género.
 - Deportistas: Máximo cuatro (4) deportistas por género y por categoría.

NOTA: Los (as) deportistas solo podrán participar en una sola categoría.

4. Registro de Participación

Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 14. (Catorce) de la Carta Fundamental de los XXI Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.

5. Se competirá en las siguientes modalidades:

MODALIDADES	MASCULINO	FEMENINO
Individual	X	X
Dobles	X	X
Dobles Mixtos		X
Equipos	X	X

6. Medallería en Disputa

En el campeonato de Tenis de Mesa a realizarse en el marco de los XXII Juegos Deportivos del Departamento 2019 se disputarán:

ORO	PLATA	BRONCE
14	14	28

7. El Campeonato de Tenis de Mesa se realizará de acuerdo a la Reglamentación de la I.T.T.F., la F.C.T.M. y la Liga Vallecaucana de Tenis de Mesa.
8. Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección de campeonato y sus resoluciones consideradas como norma adicional a la presente resolución.

Elaboraron: G.H.L. – P.V.C.



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"
XXII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

9. Adopción.

El siguiente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga Vallecaucana de Tenis de Mesa y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE".



CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ

Director General

XXII Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2019



RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE

Director Técnico

XXII Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2019



FRANCISCO JAVIER AYALA CAMPO

Presidente

Liga Vallecaucana de Tenis de Mesa

Elaboraron: G.H.L. – P.V.C.

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Carrera 36 No. 5B3 - 65 Casa del Deporte. Tel: 5569242 - 5560553 FAX: 5570906 Cali - Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / e-mail: gerencia@indervalle.gov.co